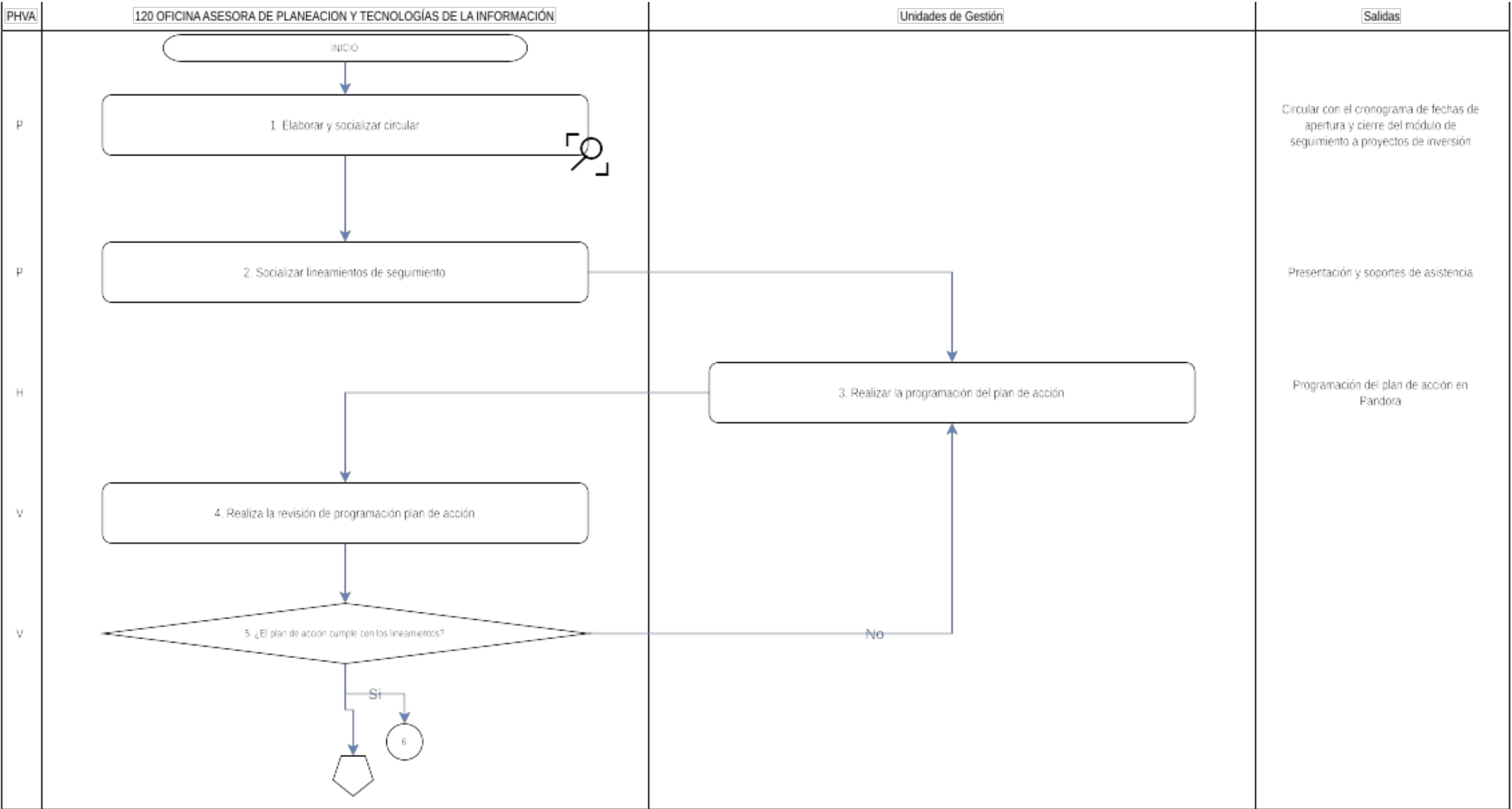
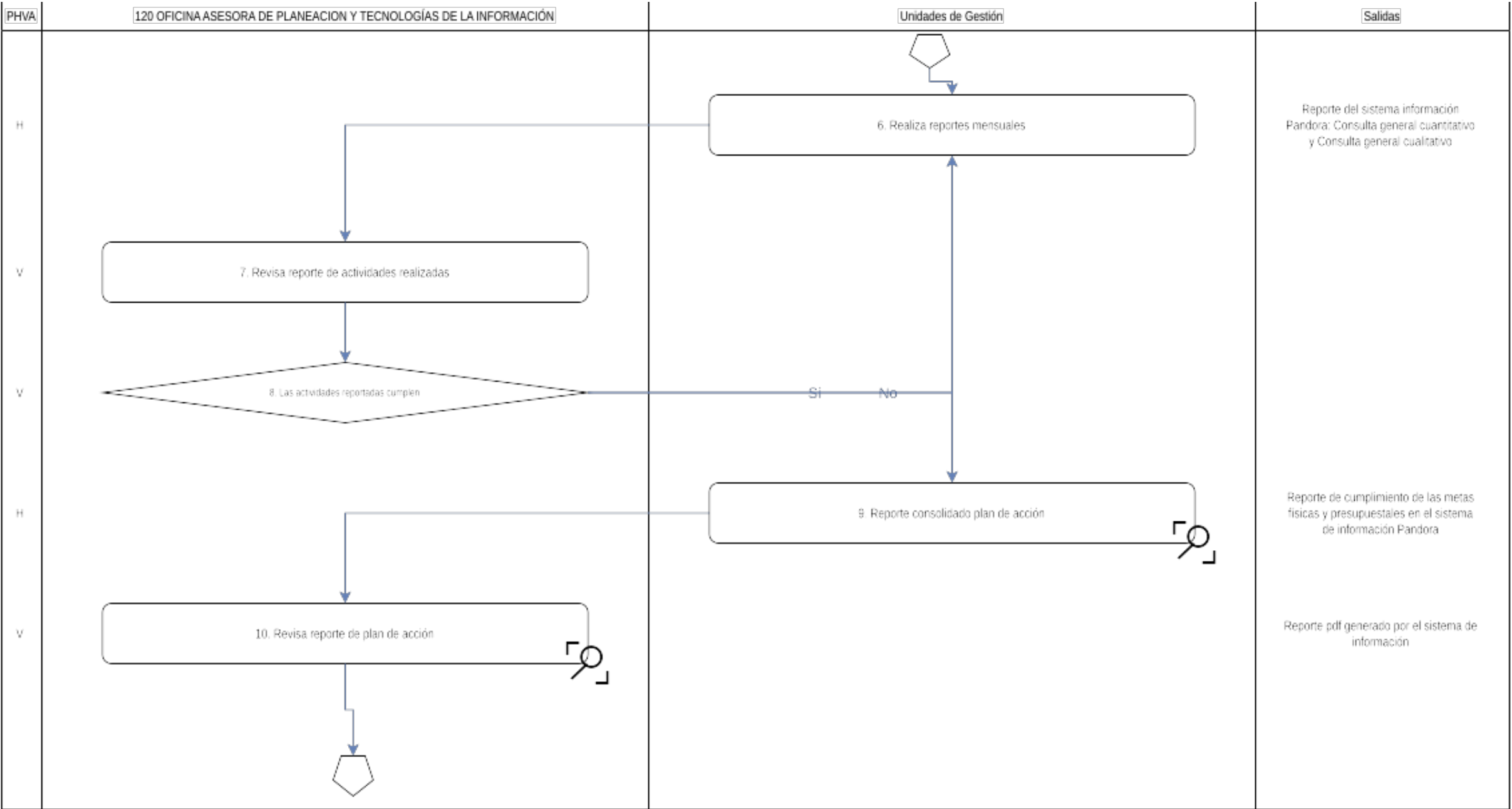


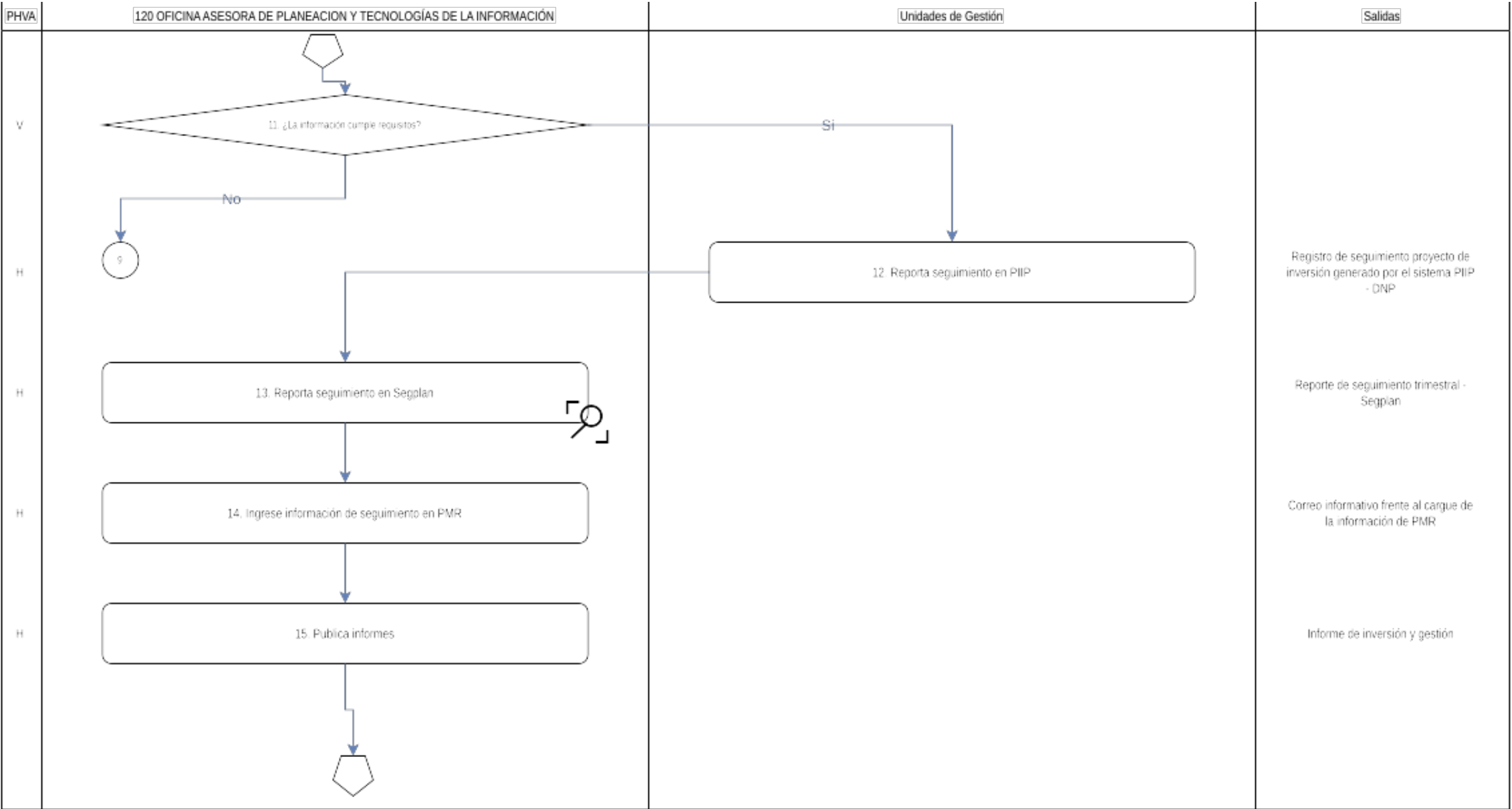
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DIR-PD-01
			Fecha: 10/07/2026
	PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		Versión: 9

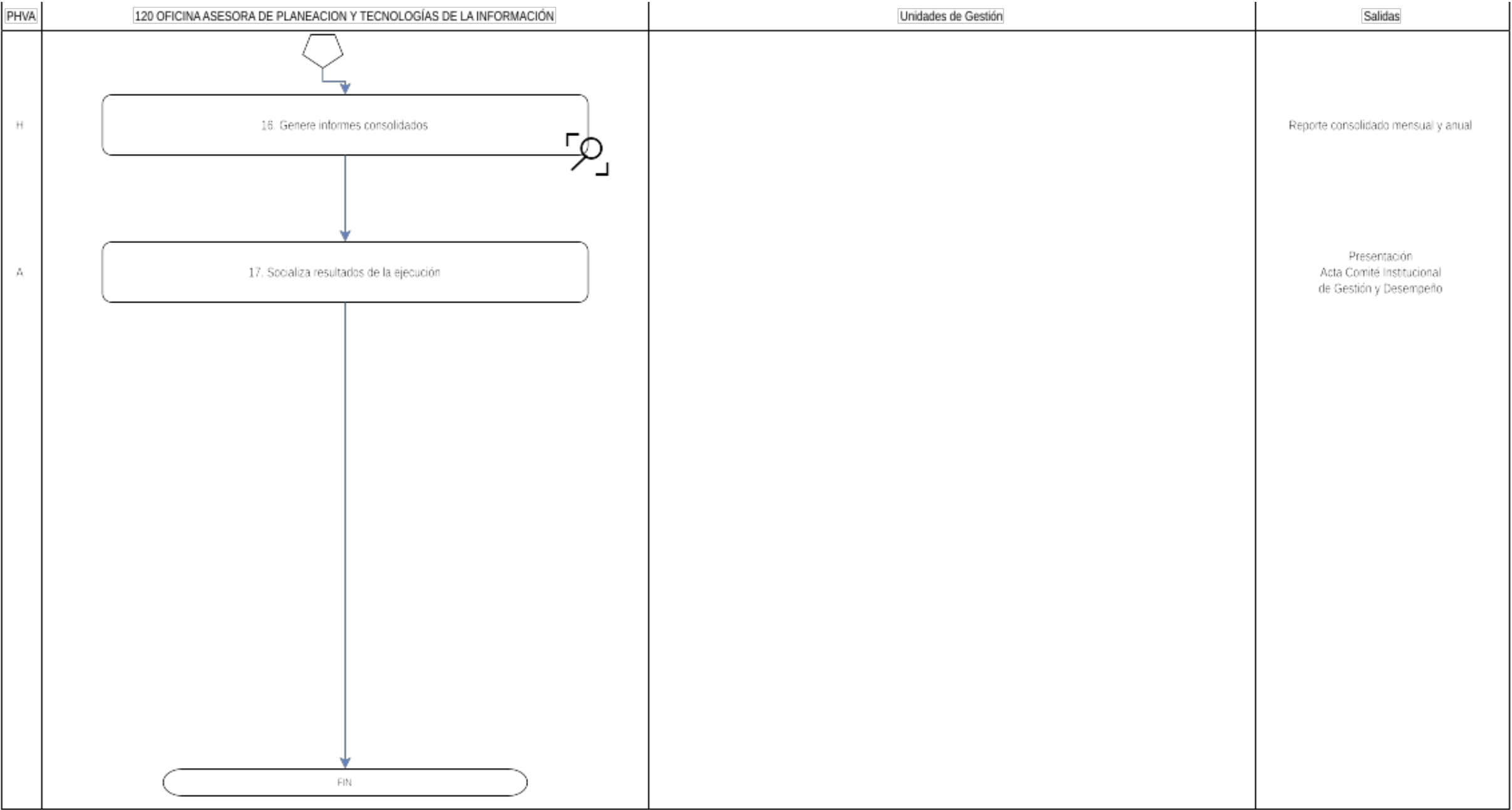
LÍDER DE PROCESO				
Jefe de la oficina asesora de planeación y tecnologías de la información.				
1. OBJETIVO				
Mantener actualizada la información de seguimiento de los proyectos de inversión, e informar los resultados a las diferentes instancias, para permitir una actuación inmediata ante cualquier desviación identificada durante la ejecución, facilitando la toma de decisiones y la mejora continua"				
2. ALCANCE				
Inicia con el envío de la comunicación interna por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información - OAPTI , con las orientaciones para el manejo de datos y cronograma de fechas de apertura y cierre del módulo de seguimiento a proyectos de inversión para la vigencia, continua con el reporte del avance de metas físicas y presupuestales, y finaliza con la consolidación de información para consulta y reporte de información a agentes internos y externos, así como el reporte al Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD.				
3. ÁREAS RESPONSABLES				
120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				
4. GLOSARIO (TÉRMINOS Y DEFINICIONES ASOCIADOS)				
ACTIVIDADES: Sección del aplicativo Pandora donde se determina la programación horizontal y el avance de las tareas que permiten dar cumplimiento a las metas del proyecto de inversión. ANALISTAS EQUIPO 4PS: Equipo de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información responsable del acompañamiento a las políticas, planes, programas y proyectos de inversión. DNP: Departamento Nacional de Planeación. DOCUMENTO: Información y su medio de soporte. Puede ser papel, magnético, óptico, electrónico, fotográfico o una combinación de estos. Se incluyen aquellos documentos que contienen datos, especificaciones técnicas, normas nacionales, planes de calidad, normas de clientes, organigramas, normas internas y documentos de origen externo. INDICADORES: Sección del aplicativo Pandora que muestra indicios o señales de una situación, actividad o resultado, constituyéndose en información relevante para la gestión y el seguimiento. OAPTI: Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información. PANDORA: Sistema de información para la planeación y gestión institucional del Idartes. PIIP: Plataforma Integrada de Inversión Pública. PMR: Producto, Metas y Resultados. REGISTRO: Documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia objetiva de actividades desempeñadas. Puede corresponder a formatos prediseñados que deben diligenciarse cada vez que ocurre una actividad o a informes periódicos que presentan resultados de gestión o avances de una actividad. REVISIÓN: Introducción de todos los cambios que se consideran necesarios en cuanto al fondo y la forma de un documento. SDH: Secretaría Distrital de Hacienda. SDP: Secretaría Distrital de Planeación. SEGPLAN: Sistema de Información administrado por la Secretaría Distrital de Planeación para el seguimiento al Plan de Desarrollo. SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSIÓN: Proceso mediante el cual se informa el avance de las metas del proyecto asociadas a las metas y estrategias del Plan Distrital de Desarrollo (PDD). TERRITORIALIZACIÓN: Sección del aplicativo Pandora donde se reporta la distribución presupuestal de acuerdo con las actividades realizadas en las localidades de la ciudad.				
5. CONDICIONES ESPECIALES DE OPERACIÓN				
- El seguimiento a los proyectos de inversión se realizará únicamente por medio del sistema de información institucional en el modulo establecido para tal fin por la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información - El seguimiento a los proyectos de inversión se realizará de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP y el Departamento Nacional de Planeación - DNP - El seguimiento a los proyectos de inversión se realizará de acuerdo con las fechas establecidas por la circular emitida por la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información al inicio de cada vigencia				
6. RELACIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS Y PROCESOS				
Procesos que se requieren como proveedor	Que insumos requiero del proveedor	Procedimiento	Que se obtiene del procedimiento	Para quien va dirigido el servicio o producto
TODAS LAS ÁREAS	Reporte de información cuantitativa y cualitativa de los proyectos de inversión institucionales	PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	Informes de seguimiento sobre el avance en el cumplimiento de las metas establecidas para cada uno de los proyectos de inversión institucionales para consulta interna y externa	TODAS LAS ÁREAS Mejorar continuamente la eficiencia, eficacia y efectividad de la gestión de la entidad, a partir de los instrumentos de contingencia, seguimiento y retroalimentación que conllevan a llevar un modelo de interacción e interrelación entre los diferentes procesos, respondiendo a las dinámicas cambiantes que enfrente la entidad
7. DIAGRAMA DE FLUJO				











8. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES						
No.	Ciclo PHVA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y CONTROLES	RESPONSABLE	ACTORES	TIEMPO (DÍAS/HORAS)	DOCUMENTO / REGISTRO
1	P	Elaborar y socializar circular Se elabora y socializa circular a las unidades de gestión con las orientaciones para el reporte del seguimiento desagregado y el cronograma de fechas de apertura y cierre del módulo de seguimiento a proyectos de inversión para la vigencia fiscal respectiva, de acuerdo con las fechas de reporte en PIIP. Esta actividad debe realizarse durante el primer trimestre del año.	120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Profesional OAPTI	1 Semana	Circular con el cronograma de fechas de apertura y cierre del módulo de seguimiento a proyectos de inversión

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL					Código: DIR-PD-01
						Fecha: 10/07/2026
	PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN					Versión: 9

2	P	Socializar lineamientos de seguimiento Se socializa con las unidades de gestión, los lineamientos definidos en el protocolo reporte proyectos de inversión Idartes con código: DIR-PROT- 03. Este documento se socializará cuando se realice la actualización o por petición de una unidad de gestión	120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Profesional OAPTI	2 horas	Presentación y soportes de asistencia
3	H	Realizar la programación del plan de acción La unidad de gestión responsable del registro de información ingresa al módulo de seguimiento a proyectos de inversión del aplicativo Pandora y consigna los datos relacionados con la programación del plan de acción en cada uno de sus componentes en el proyecto de inversión. Nota: en caso de que se genere una nueva versión del proyecto de inversión se debe realizar la reprogramación del plan de acción de las metas físicas y/o presupuestales de los proyectos de inversión en el módulo definido dentro del sistema de información institucional.	Unidades de Gestión	Ordenador de Gasto y Profesional del Área	1 día	Programación del plan de acción en Pandora
4	V	Realizar la revisión de programación plan de acción Se realiza la verificación de la información reportada por los proyectos de inversión con ocasión a la generación del plan de acción comprobando que los datos reportados cumplan con las condiciones establecidas por la SDP y el DNP, y guarde coherencia con la programación anual de metas físicas y financieras.	120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Profesional OAPTI	1 día	Plan de acción en Pandora
5	V	¿El plan de acción cumple con los lineamientos? Se verifica si el plan de acción cumple con todos los lineamientos establecidos para el reporte de seguimiento al cumplimiento de los indicadores del proyecto Si: Continúa en la actividad 6 No: Se devuelve a la actividad 3	120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Profesional OAPTI	1 hora	
6	H	Realizar reportes mensuales Se ingresa la información detallada de las actividades realizadas para el cumplimiento de las metas e indicadores asociados a proyectos de inversión en sistema de información Pandora, módulo de planeación - submódulo seguimiento a proyectos de inversión.	Unidades de Gestión	Ordenador de Gasto y Profesional del Área	20 días	Reporte del sistema información Pandora: Consulta general cuantitativo y Consulta general cualitativo
7	V	Revisar reporte de actividades realizadas Se revisa el contenido de las actividades reportadas mensualmente por las unidades de gestión con ocasión al cumplimiento de las metas e indicadores del proyecto.	120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Profesional OAPTI	2 días	Reporte de actividades - desagregado
8	V	Las actividades reportadas cumplen ¿las actividades registradas en el reporte desagregado cumplen con los requisitos establecidos por la OAPTI? Si: Continúa en la actividad 9 No: Se devuelve a la actividad 6	120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Profesional OAPTI	1 día	
9	H	Reportar plan de acción consolidado Mensualmente se reporta la sección de indicadores, (proyecto, producto, gestión y meta plan), territorialización y actividades para el periodo seleccionado, de acuerdo con la programación del seguimiento realizada en el plan de acción.	Unidades de Gestión	Ordenador de Gasto y Profesional del Área	2 días	Reporte de cumplimiento de las metas físicas y presupuestales en el sistema de información Pandora
10	V	Revisar reporte de plan de acción Se realiza la verificación y validación de la información reportada mensualmente con ocasión al cumplimiento de los indicadores (proyecto, producto, gestión y meta plan), la territorialización y las actividades, comprobando que los datos reportados coincidan con la programación de plan de acción para el periodo de acuerdo con la programación realizada en los sistemas de información Segplan del distrito y PIIP del DNP.	120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Profesional OAPTI	2 días	Reporte pdf generado por el sistema de información
11	V	¿La información cumple requisitos? Se verifica que la información reportada cumpla con los requisitos establecidos por la OAPTI Si: Continúa en la actividad 12 No: Se devuelve a la actividad 9	120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Profesional OAPTI	1 día	
12	H	Reportar seguimiento en PIIP Se realiza reporte mensual del cumplimiento de los indicadores de (proyecto, producto, gestión y meta plan) y avance financiero de proyectos de inversión en el sistema de información PIIP del DNP dentro de los tiempos establecidos. Nota: verificar que la información se diligencie acorde con lo estipulado en los manuales de usuario	Unidades de Gestión	Ordenador de Gasto y Profesional del Área	1 día	Registro de seguimiento proyecto de inversión generado por el sistema PIIP - DNP



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL					Código: DIR-PD-01
						Fecha: 10/07/2026
	PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN					Versión: 9

		PIIP - DNP				
13	H	Reportar seguimiento en Segplan Se realiza reporte trimestral de los indicadores de (proyecto, productos, gestión y meta plan) y avance financiero de proyectos de inversión en el sistema de información Segplan de la SDP dentro de los tiempos establecidos Nota: asegurarse que la información se diligencie acorde con lo estipulado en los manuales de usuario del sistema de información Segplan	120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Profesional OAPTI	5 días	Reporte de seguimiento trimestral - Segplan
14	H	Ingresar información de seguimiento en PMR Se registra mensualmente, la información requerida de PMR referente a los indicadores de objetivo y de producto en el aplicativo designado por la SDH	120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Profesional OAPTI	1 día	Correo informativo frente al cargue de la información de PMR
15	H	Publicar informes Se adelanta los trámites para publicar los informes de gestión generados por Segplan en la página web de la entidad - Link de Transparencia, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Ley de Transparencia	120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Profesional OAPTI	2 Horas	Informe de inversión y gestión
16	H	Generar informes consolidados Se genera un informe consolidado de periodicidad cuatrimestral que da cuenta de la gestión institucional y sirve como insumo para la elaboración de otros informes a los que está obligada la entidad. A su vez, permite generar alertas sobre el cumplimiento de las metas físicas y presupuestales de los proyectos de inversión. Este reporte es remitido a las unidades de gestión por correo electrónico.	120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Profesional OAPTI	3 días	Informe consolidado cuatrimestral
17	A	Socializar resultados de la ejecución Se presenta, cada cuatro (4) meses, al Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD y a las dependencias responsables de la ejecución de los proyectos de inversión, el balance de los resultados alcanzados, de conformidad con el informe generado a la fecha de corte.	120 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Jefe de la OAPTI	3 días	Acta de reunión de la socialización del informe con los resultados de la ejecución.

9. POSIBLES PRODUCTOS O SERVICIOS NO CONFORME					
ACTIVIDAD	PRODUCTO Y/O SERVICIO	CRITERIO DE ACEPTACIÓN	CORRECCIÓN	REGISTRO	
1. Elaborar y socializar circular: Se elabora y socializa circular a las unidades de gestión con las orientaciones para el reporte del seguimiento desagregado y el cronograma de fechas de apertura y cierre del módulo de seguimiento a proyectos de inversión para la vigencia fiscal respectiva, de acuerdo con las fechas de reporte en PIIP. Esta actividad debe realizarse durante el primer trimestre del año.	Circular con el cronograma de fechas de apertura y cierre del módulo de seguimiento a proyectos de inversión	Oportunidad - La circular deberá contener de manera clara las fechas de apertura y cierre del módulo de seguimiento a proyectos de inversión.	Actualizar o ajustar la información de la circular cuando se identifiquen errores, omisiones o inconsistencias.	Circular con el cronograma de fechas de apertura y cierre del módulo de seguimiento a proyectos de inversión remitida oficialmente a cada una de las áreas responsables de los proyectos de inversión	
9. Reportar plan de acción consolidado: Mensualmente se reporta la sección de indicadores, (proyecto, producto, gestión y meta plan), territorialización y actividades para el periodo seleccionado, de acuerdo con la programación del seguimiento realizada en el plan de acción.	Reporte de cumplimiento de las metas físicas y presupuestales en el sistema de información Pandora	Calidad - Se deberá reportar el 100% de los indicadores establecidos dentro de los tiempos determinados en la circular, dando cuenta del verdadero avance en el cumplimiento de las mestas del proyecto de inversión.	Ajustar la información reportada verificando que esté de acuerdo con los lineamientos y los tiempos de reporte	Reporte del registro realizado mediante el sistema de información en el módulo e Proyectos de inversión.	
10. Revisar reporte de plan de acción: Se realiza la verificación y validación de la información reportada mensualmente con ocasión al cumplimiento de los indicadores (proyecto, producto, gestión y meta plan), la territorialización y las actividades, comprobando que los datos reportados coincidan con la programación de plan de acción para el periodo de acuerdo con la programación realizada en los sistemas de información Segplan del distrito y PIIP del DNP.	Reporte pdf generado por el sistema de información	Confiable - El reporte consolidado del plan de acción deberá cumplir con las validaciones establecidas en los campos de: - Indicadores: Verificar que el reporte cualitativo y el reporte cuantitativo tengan relación. - Territorialización: Verificar la distribución presupuestal en cada una de las localidades de manera que coincida con la asignación presupuestal de la meta. - Tareas: Verificar que la distribución horizontal de las tareas sume el 100% y coincida con el avance del indicador.	Ajustar la información reportada verificando que el 100% de los registros desagregados de actividades/asistencias coincidan de manera exacta con el dato incluido en el periodo respectivo en el seguimiento de plan de acción.	Reporte desagregado de actividades/asistencias y reporte seguimiento indicador plan de acción	
13. Reportar seguimiento en Segplan: Se realiza reporte trimestral de los indicadores de (proyecto, productos, gestión y meta plan) y avance financiero de proyectos de inversión en el sistema de información Segplan de la SDP dentro de los tiempos establecidos Nota: asegurarse que la información se diligencie acorde con lo estipulado en los manuales de usuario del sistema de información Segplan	Reporte de seguimiento trimestral - Segplan	Calidad - Se deberá registrar en el sistema de información SEGPLAN el reporte de seguimiento de los proyectos de inversión de la Entidad sin inconsistencias	Generar las inconsistencias de SEGPLAN y ajustar la información para que el sistema valide el seguimiento reportado	Reportes de SEGPLAN validados en todos sus componentes.	
16. Generar informes consolidados: Se genera un informe consolidado de periodicidad cuatrimestral que da cuenta de la gestión institucional y sirve como insumo para la elaboración de otros informes a los que está	Informe consolidado cuatrimestral	Confiable - El Informe de seguimiento deberá ser enviado por correo a los ordenadores de gasto y contener el nivel de avance frente a las metas físicas y presupuestalrld de los proyectos de inversión, así mismo,	Informe corregido con información completa y actualizada, remitido a los equipos de los proyectos y gestionados en el expediente de ORFEO correspondiente.	Correo y radicado ORFEO con el informe cuatrimestral de seguimiento al cumplimiento de metas físicas y presupuestales de los proyectos de inversión	



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DIR-PD-01
			Fecha: 10/07/2026
	PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		Versión: 9

obligada la entidad. A su vez, permite generar alertas sobre el cumplimiento de las metas físicas y presupuestales de los proyectos de inversión. Este reporte es remitido a las unidades de gestión por correo electrónico.		se deberá adjuntar los reportes de PIIP y SEGPLAN generados por el sistema de información institucional.		
--	--	--	--	--

10. DOCUMENTOS ASOCIADOS				
Los documentos asociados del presente procedimiento se pueden acceder a través del mapa de procesos.				
11. NORMATIVA ASOCIADA				
Ver normograma de la Entidad				
12. RECURSOS				
Sistema de información institucional				
13. ANEXOS				
No.	NOMBRE DEL ANEXO			
-	Sin información.			

14. CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS REALIZADOS
1	1930-01-01	Sin información
2	1930-01-01	Sin información
3	2019-12-30	Emisión inicial de acuerdo con actualización mapa de procesos de la entidad – en LMD anterior corresponde a código: 1ES-DEI-PD-04
4	2021-06-24	Se requiere actualizar el procedimiento debido a cambios en las actividades que componen el procedimiento
5	2022-02-09	Con ocasión a la Auditoria regular 2021 realizada por la Contraloría de Bogotá, se determino que para el hallazgo Administrativo por inconsistencias presentadas en la información suministrada por la entidad de la meta “Otorgar estímulos para fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas por los agentes culturales, artísticos y patrimoniales de la ciudad, a través de la entrega de estímulos mediante convocatorias públicas”. Proyecto 7600 Identificación, reconocimiento y valor de las prácticas artísticas a través del fomento, se determinó establecer un punto control en el procedimiento de seguimiento proyectos de inversión código: DIR-PD-01, en el cual se realice la revisión de cada uno de los registros desagregados consignados en el sistema vs el dato consolidado incluido en el seguimiento de plan de acción para que coincidan exactamente con el reporte de SEGPLAN, motivo por el cual se solicita la presente modificación.
6	2023-12-05	Se requiere realizar el ajuste de las actividades del procedimiento de conformidad con los aspectos identificados en el Mapa de Aseguramiento de la entidad
7	2025-02-25	Se actualizó el numeral 4. Glosario, 5. Condiciones especiales de operación, 7.Actividades y 8.Posibles Productos, de acuerdo con los cambios normativos establecidos por el departamento nacional de planeación en el que se implementó un nuevo sistema de información (PIIP) para el seguimiento de los proyectos de inversión de las entidades del distrito y la nación, ademas de las orientaciones establecidas por la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información del Idartes.
8	2026-06-19	Se actualiza la actividad 16 y 17 ajustando el tipo de reporte a un informe consolidado de periodicidad cuatrimestral, Se actualiza en POSIBLES PRODUCTOS O SERVICIOS NO CONFORME la información saociada a la actividad 16 ajustando el tipo de reporte a un informe consolidado de periodicidad cuatrimestral.
9	2026-07-10	Se actualiza la actividad 16 y 17 ajustando el tipo de reporte a un informe consolidado de periodicidad cuatrimestral, Se actualiza en POSIBLES PRODUCTOS O SERVICIOS NO CONFORME la información asociada a la actividad 16 ajustando el tipo de reporte a un informe consolidado de periodicidad cuatrimestral. Se ajusta Objetivo.

15. CONTROL DE APROBACIÓN			
ESTADO	FECHA	NOMBRE	CARGO
ELABORÓ	2026-07-08	JENNY ALEJANDRA BUITRAGO AREVALO	ENLACE MIPG
REVISÓ	2026-07-10	LAURA CATALINA POSADA MORALES	REFERENTE MIPG
APROBÓ	2026-07-10	DANIEL SANCHEZ ROJAS	LIDER DE PROCESO
AVALÓ	2026-07-10	DANIEL SANCHEZ ROJAS	JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

--



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DIR-PD-01
			Fecha: 10/07/2026
	PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		Versión: 9

16. COLABORADORES	
NOMBRE	